

Datos Generales

Gaceta N°:	27519-A
Fecha de la Gaceta:	22/04/2014
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	212
Fecha de la Norma:	17/04/2014
Autoridad:	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Vigencia:	EL PRESENTE DECRETO EJECUTIVO ESTRARA A REGIR A PARTIR DE SESENTA DIAS LUEGO DE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO EJECUTIVO N°. 416 DE 15 DE JUNIO DE 2012, MODIFICADO POR EL DECRETO EJECUTIVO N°. 806 DE 9 DE OCTUBRE DE 2012, EL DECRETO EJECUTIVO N°. 548 DE 14 DE MAYO DE 2013 Y EL DECRETO EJECUTIVO N°. 1174 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2013, QUE CREA DENTRO DE LA CATEGORÍA MIGRATORIA DE RESIDENTE PERMANENTE, LA SUBCATEGORÍA DE RESIDENTE PERMANENTE EN CALIDAD DE EXTRANJEROS NACIONALES DE PAÍSES ESPECÍFICOS QUE MANTIENEN RELACIONES AMISTOSAS, PROFESIONALES, ECONÓMICAS Y DE INVERSIÓN CON LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.
Comentario:	Es necesario modificar el artículo 2 del Decreto Ejecutivo 416 de 15 de junio de 2012, modificado por el Decreto Ejecutivo 806 de 9 de octubre de 2012. El Decreto Ejecutivo 548 de 14 de mayo de 2013 y el Decreto Ejecutivo 1174 de 28 de noviembre de 2013, que crea dentro de la categoría migratoria de Residente Permanente, la subcategoría de Residente Permanente en calidad de extranjeros nacionales de países específicos que mantienen relaciones amistosas, profesionales, económicas y de inversión con la República de Panamá. . TEMAS RELACIONADOS: EXTRANJEROS, INMIGRACION, REGLAMENTO, PAISES, MIGRATORIA, RESIDENTE PERMANENTE, NACIONALES

Temas Relacionados

EXTRANJEROS
INMIGRACION
MIGRATORIA
NACIONALES
PAISES
REGLAMENTO
RESIDENTE PERMANENTE

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 212						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 212						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	416	13/06/2012	27058-A	18/06/2012	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente resolución modifica parcialmente el artículo 2 del decreto ejecutivo 416 de 15 de junio de 2012.

Jurisprudencia Constitucional